

Los concejales y concejales integrantes de los Grupos Municipales del Ayuntamiento de Segovia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta ante este Pleno Corporativo la siguiente

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOLICITANDO A LA JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN LA REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA
DEL HOSPITAL POLICLÍNICO DE SEGOVIA**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Esta declaración institucional tiene como objeto dar forma al compromiso unitario e inequívoco de todos los grupos municipales para solicitar a la Junta de Castilla y León la rehabilitación y puesta en marcha del Hospital Policlínico de Segovia, a la mayor brevedad posible.

Desde hace 16 años, un grupo de ciudadanos y colectivos sociales (la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios 'María del Salto', la Federación de Barrios Incorporados, la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos, y la Federación de Pensionistas y Jubilados de Segovia), organizados en torno a la autodenominada 'Plataforma en Defensa del Hospital Policlínico de Segovia', vienen reivindicando la necesidad de rehabilitar y recuperar el uso de este histórico edificio.

Reivindicación que, ante la grave crisis sanitaria que estamos atravesando como consecuencia de la Pandemia del Covid 19, cobra una especial actualidad, ya que la

virulencia con la que ha golpeado esta enfermedad ha evidenciado, de manera dramática, las carencias y debilidades que atraviesa la sanidad segoviana.

La reciente experiencia vivida, nos lleva a afirmar que Segovia no puede ser la única provincia de Castilla y León cuyo “Complejo Hospitalario” cuenta con un solo Centro Hospitalario.

Dieciséis años después del cierre del Hospital Policlínico, ante la realidad sanitaria que estamos viviendo, esta reivindicación cobra especial importancia y actualidad; porque los segovianos y segovianas no debemos de carecer de los servicios sanitarios de los que sí disfrutaban los ciudadanos de otras provincias, y no merecemos contar con unas tasas de camas y médicos por habitante -las más bajas de la Comunidad- que afectan necesariamente a la calidad de los cuidados sanitarios que reciben los pacientes segovianos.

Por todo lo expuesto, el Ayuntamiento de Segovia insta a la Junta de Castilla y León a que, en los próximos presupuestos autonómicos, se incluya una partida económica que permita acometer la rehabilitación y puesta en marcha del Hospital Policlínico de Segovia para que pueda volver a dar servicio a todos los ciudadanos o en su defecto que dote de una segunda infraestructura sanitaria que subsane las carencias asistenciales que tiene la ciudad.

En Segovia, a 4 de mayo del 2020

Fdo. Jesús García Zamora
Portavoz del Grupo Socialista

Fdo. Pablo Pérez Coronado
Portavoz del Grupo Popular

Fdo. Noemí Otero Navares
Portavoz del Grupo Ciudadanos

Fdo. Ángel Galindo Hebrero
Portavoz del Grupo IU

Fdo. Guillermo San Juan Benito
Portavoz del Grupo Podemos-Equo